GENERALIDAD

Actividad: Jornada de Inducción Talento Humano vinculado en el mes de Noviembre

Fecha (s): 22 de Noviembre 2021

Duración: 2 horas

Tema (s):

- Presentación de Ley 1804 de 2016, mediante la cual se formaliza jurídicamente la Política Pública Nacional de Atención a la niñez “De cero a Siempre”
- Presentación y/o descripción del Sentido de la educación inicial (referentes técnicos de la educación inicial en el Marco de la atención integral)
- Información ICBF (misión, visión, valores, principios, objetivos estratégicos, Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE)
- Socialización Horizonte institucional Corporación ESPARRO
- Orientaciones (documentos y formatos para el cumplimiento de la labor y la operación de los servicios)

Objetivo: Socializar con el talento humano vinculado, Ley 1804 de 2016, mediante la cual se formaliza jurídicamente la Política Pública Nacional de Atención a la niñez “De cero a Siempre” Sentido de la educación inicial (referentes técnicos de la educación inicial en el Marco de la atención integral) la información básica del ICBF, el horizonte institucional de la Corporación Educativa ESPARRO, entre otros documentos, orientaciones y formatos necesarios para el cumplimiento de la labor, propiciando aprendizajes significativos que conlleven a la prestación de los servicios de forma integral.

Responsable(s): Coordinadora pedagógica: Minileth Duarte García

Lugar: Oficina BCA Nechi

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de Ley 1804 de 2016, mediante la cual se formaliza jurídicamente la Política Pública Nacional de Atención a la niñez “De cero a Siempre”
2. Presentación y/o descripción del Sentido de la educación inicial (referentes técnicos de la educación inicial en el Marco de la atención integral)
3. Información ICBF (misión, visión, valores, principios, objetivos estratégicos, Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE)
4. Socialización Horizonte institucional Corporación ESPARRO
5. Orientaciones (documentos y formatos para el cumplimiento de la labor y la operación de los servicios)
6. Sugerencias y recomendaciones
7. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día lunes 22 de noviembre , se lleva a cabo la de inducción con el talento humano que ingresó a laborar en el transcurso del mes en la modalidad familiar del municipio de Nechí.

En primer lugar, se brinda un cordial saludo y nuevamente se aprovecha el espacio para dar la bienvenida al auxiliar de enfermería EIMAR BARRIOS y a la auxiliar Pedagógica YORLIS CASTRO quienes manifiestan agradecimiento por brindarle la oportunidad de ser parte del equipo de trabajo, expresando que se sienten a gusto por que ya tienen experiencia y conocen en su mayoría al talento humano que lo conforma.

La coordinadora dió inicio al tema “sentido de la Educación” donde se resaltando el valor de la educación inicial durante el ciclo vital y el derecho impostergable en la primera infancia, en brindar una atención oportuna, pertinente y de calidad promoviendo así un desarrollo integral; la vinculación de las actividades rectoras (el arte, el juego, la literatura y la exploración del medio) en la educación inicial fortalece y permite reconocer la heterogeneidad en los niños y las niñas y sus características únicas e irrepetibles que se particularizan teniendo en cuenta sus capacidades, adicional se le comparte un video relacionado con la temática.

Continuando con la inducción a “Ley 1804 del 02 de agosto del 2016” mejor conocida como la estrategia de cero a siempre; se explicó de manera literal y gráfica los propósitos de la ley y cada uno de los artículos, términos, definiciones y funciones de los actores y entidades que conforman la CIPI, SNBF y comunidad en general desde el principio de corresponsabilidad.

Tomando como punto de partida los principios Rectores de la política de estado y todo el recorrido histórico desde el marco legislativo empezando desde la constitución política del 1991, la adopción de la convención internacional de los derechos del niño y la niña, movilización social por la primera infancia en colombia, pasando por la promulgación del código de infancia y adolescencia en el año 2006, resolución del documentos CONPES 109 “Colombia por la primera infancia”, luego el plan nacional de desarrollo del gobierno 2010- 2014 define a la primera infancia como prioridad, en el 2011 se lanza la propuesta de la estrategia de cero a siempre, para finalmente en el año 2016 ser decretada como política pública de estado ley 1804 el 02 de agosto. Ese mismo año fue expedida, publicada y entrada en vigencia en el territorio nacional de Colombia.

Se socializó además, la postura y comprensión del gobierno nacional colombiano hacia la primera infancia, ya que a través de la Ley, permitió que la doctrina de protección integral no quedara a la voluntad de los funcionarios o la cosmovisión subjetiva que pueda tener una región para con los derechos de los niños y las niñas, sino que la garantía y restablecimiento de derechos de los sujetos titulares se aborde de manera inmediata, como prioridad impostergable y prevalente, donde estado, familia y comunidad concurran en acciones que promuevan y garanticen el goce efectivo de las atenciones priorizadas y las realizaciones contempladas en la ley.

Continuando con la inducción, se compartió con los presentes información clave de ICBF. Manifestando que es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es la entidad del estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

Continua la socialización la coordinadora dando a conocer la naturaleza del ICBF, así como su Mapa Estratégico (2019-2022) el cual contempló los valores, los objetivos estratégicos y la misión y visión de ICBF.

También se pone en conocimiento de los presentes la herramienta gerencial del ICBF: su Sistema Integrado de Gestión SIGE, la política integrada, así como se detalla la política de calidad, ambiental, de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital y continuidad de la operación y por último la política de seguridad y salud en el trabajo.

Posteriormente informó cual es la misión de la Corporación Educativa Esparro: Brindar espacios que permitan la formación integral y la garantía de derechos en las áreas de protección, vida, supervivencia, educación, desarrollo y ciudadanía a niños, jóvenes y adultos, enmarcada en el respeto por los valores, la diversidad y la responsabilidad social; y continuó con la visión: En el 2022 la Corporación Educativa Esparro será pionera en la prestación de un servicio con calidad en los programas de formación de niños, jóvenes y adultos con un alto nivel organizacional a través de un proceso social, articulado, continuo, permanente y sostenible

De igual manera se socializó la cobertura contratada para este año, en cada municipio del bajo cauca y la Ruta Integral de Atenciones, para los niños, niñas y familias participantes del programa.

Finaliza la intervención la coordinadora Minileth explicando las funciones que se realizan desde cada rol, durante la emergencia Sanitaria por el Covid 19; indicando las funciones que se ejercen para propender el bienestar de los niños, niñas y familias participantes del programa Buen Comienzo Antioquía en Nechí.

Continua con las orientaciones relacionadas con la prestación del servicio y así mismo les comparte documentos y formatos necesarios para el cumplimiento de la labor; entre la documentación socializada y compartida estuvieron: la resolución nro. 1111 del 01 de marzo por la cual se adopta el anexo orientaciones técnicas y financieras para la atención presencial y remota de los servicios de primera infancia.

ante la declaración de emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional de Colombia por causa del COVID– 19, las Orientaciones para el Talento Humano Y EAS (Mis Manos te enseñan) entre otros documentos y formatos.

Se abre un espacio para aclarar dudas e inquietudes, los compañeros manifiestan que no tienen ninguna pregunta, que consideran clara la información compartida y que con la experiencia que tiene cada una en este programa sumado a los conocimientos adquiridos durante esta jornada esperan realizar un muy buen acompañamiento a las familias desde cada uno de rol. De esta manera se da por terminada la Jornada de inducción.

PROPUESTAS, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES

- El talento humano convocado a esta jornada de inducción comprenden y expresan la importancia de esta socialización, así mismo consideran es fundamental hacer lectura de cada una de las guías y orientaciones para el desarrollo de las actividades que contempla la modalidad. Puesto que de esta manera y se podrá brindar un excelente servicio a las mujeres gestantes, niños, niñas y sus familias.

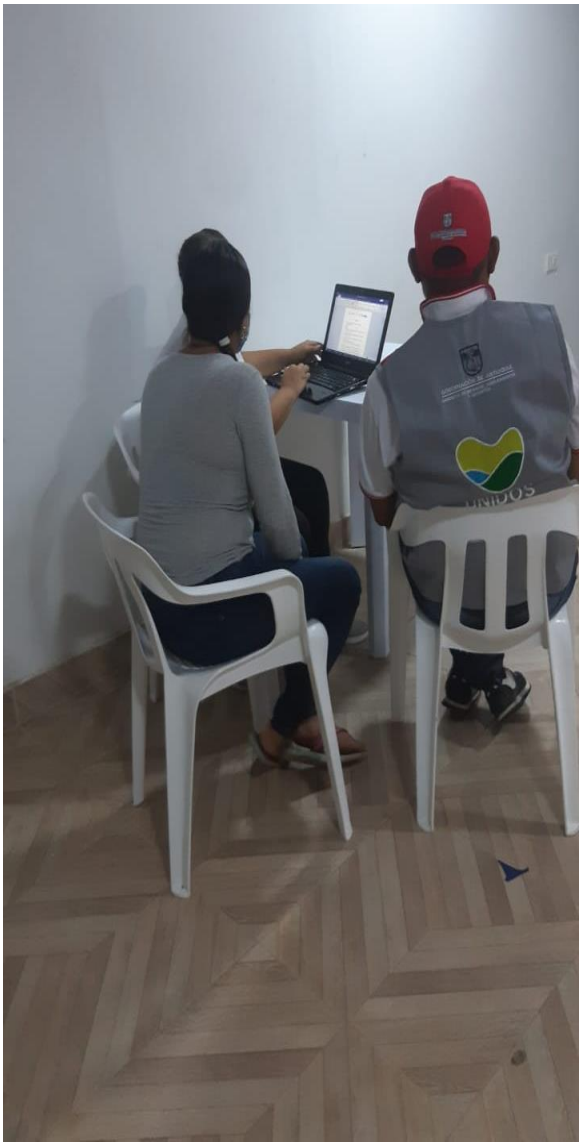
COMPROMISOS

- Las participantes se comprometen a tener presente las orientaciones brindadas en esta jornada de inducción, así mismo a cumplir con las funciones asignadas e informar cuando se presenten novedades relacionadas no solo con los participantes y sus familias, sino también con el equipo de trabajo.

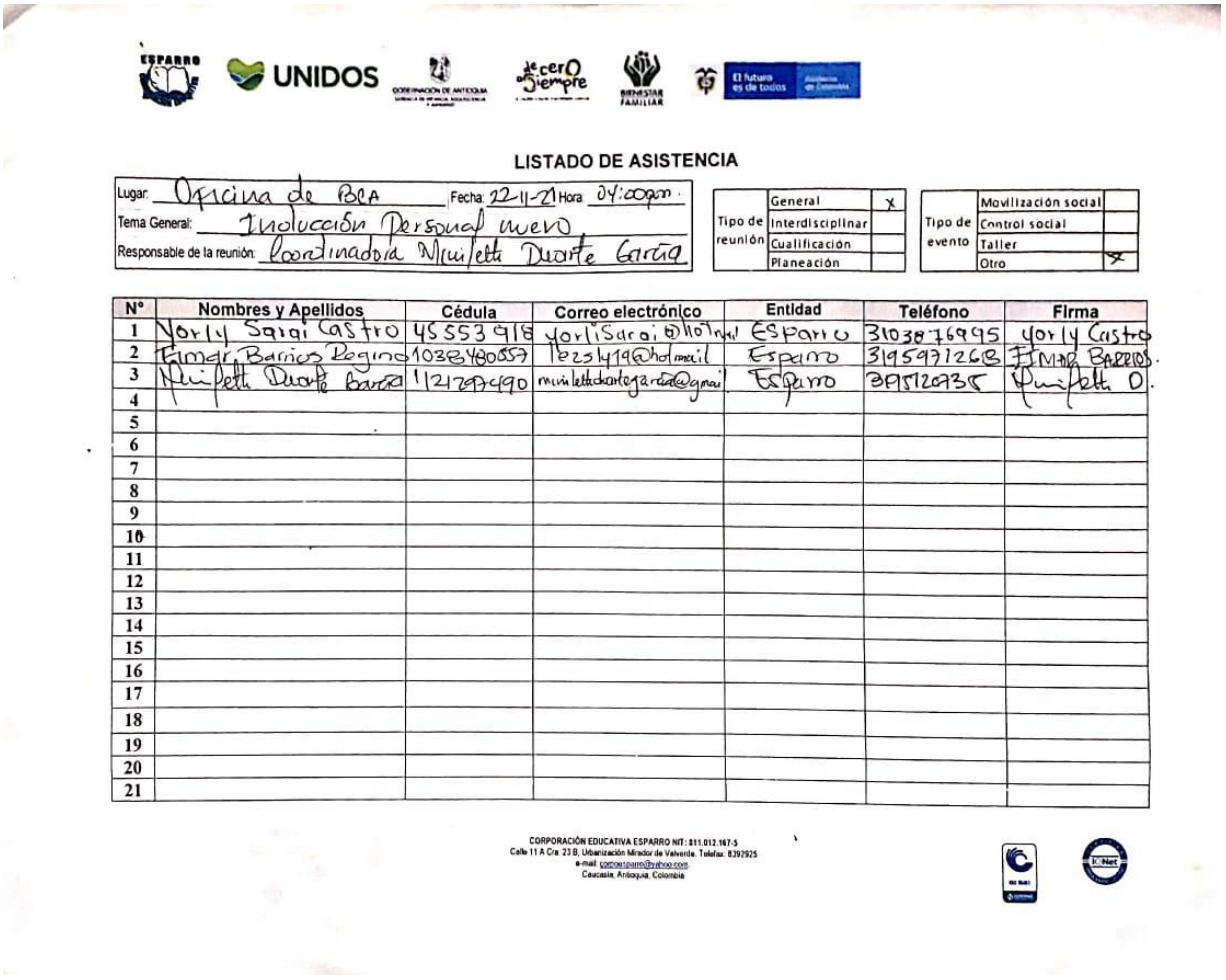
- La coordinadora pedagógica reitera su compromiso de orientar y brindar su apoyo frente a los casos en los que se presenten dificultades con las familias, de manera que se brinden alternativas de solución que propendan por el bienestar de los participantes, de igual manera con el talento humano.

EVIDENCIAS





LISTADO DE ASISTENCIA



LISTADO DE ASISTENCIA

Lugar: Oficina de BCA Fecha: 22-11-21 Hora: 04:00pm.
Tema General: Inducción Personal nuevo
Responsable de la reunión: Coordinadora Nicoletti Duarte García

Tipo de reunión		
	General	X
	Interdisciplinar	
	Cualificación	
	Planeación	

Tipo de evento		
	Movilización social	
	Control social	
	Taller	
	Otro	X

N°	Nombres y Apellidos	Cédula	Correo electrónico	Entidad	Teléfono	Firma
1	Yorly Sarai Castro	45553918	yorlisarai@hotmail	Esparro	3103876995	Yorly Castro
2	Elmar Barrios Pagino	1038480557	1825419@hotmail	Esparro	3195971268	ELMAR BARRIOS
3	Nicoletti Duarte García	1121894490	nicolettiduartegarcia@gmail	Esparro	3195129735	Nicoletti D.
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

CORPORACIÓN EDUCATIVA ESPARRO NIT: 811.012.167-5
Calle 11 A Cra 23 B, Urbanización Mirador de Valverde. Telefax: 8392925
e-mail: corpoesparro@yahoo.com
Caucasia, Antioquia, Colombia